



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Objeto del contrato

Es objeto del presente contrato el suministro de:

- 52 equipos de microinformática sobremesa (con teclado y ratón óptico con cable)

Las características técnicas mínimas de los equipos de microinformática se especifican en el Anexo I.

Los 52 equipos de microinformática se entregarán en las Oficinas Centrales del Instituto Foral de Bienestar Social en la calle San Prudencio.

Obligaciones de la empresa adjudicataria

La empresa adjudicataria deberá prestar una garantía de mantenimiento in situ de al menos 3 años, contados a partir de la fecha de entrega, para piezas y mano de obra de los ordenadores suministrados.

La empresa adjudicataria deberá asimismo prestar garantía de stock y suministro de piezas de recambio para los equipos suministrados durante un plazo mínimo de 5 años.

Cuadro de características

Las entidades licitadoras presentarán una ficha técnica lo más completa posible del modelo de equipo que oferten, de tal forma que a partir de la misma se pueda verificar que sus productos cumplen todos y cada uno de los requisitos exigidos en el Anexo I y resto del pliego de condiciones técnicas. Si no pudiera comprobarse algún extremo, la empresa licitadora en cuestión quedará excluida de la licitación.



ANEXO I. REQUISITOS TÉCNICOS

MODELO EQUIPO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
---------------	-------------------------

EQUIPO MICROINFORMÁTICA SOBREMESA

Procesador	INTEL Core Ultra 5 235 o equivalente o superior acorde a CPU Benchmark (CPU mark) PassMark
Formato	SFF (Small Form Factor)
Dimensiones máximas	31x31x10 cm
Memoria	16GB DDR5, con al menos 1x DIMM libre
Almacenamiento Capacidad	512GB Solid State Drive con posibilidad de ampliación de un segundo disco
Software preinstalado	Windows 11 Pro 64 SP
Audio	Integrado
Conectores	- 1x HDMI 2.1 - 1x DP 2.1 - Al menos 9x USB, de los cuales ➔ Al menos 1 debe ser Type C 3.2 de 10 Gbps ➔ Al menos 5 deben ser Type A, versión 3.2 o superior, de los cuales al menos 3 deben ser Gen 2 a 10Gbps. - 1x RJ45 - 1x audio combo
Ranuras de expansión	- 3x M.2 (WLAN + 2 Storage) - 1x PCIe 4 x1 - 1x PCIe 4 x16
Tarjeta de red	1x 10/100/1000 integrada
Unidad óptica	No
Fuente de Alimentación	PS PLUS Platinum de máximo 280W con PFC activo y eficiencia de la menos 92%
BIOS	- Desarrollada por el propio fabricante del equipo en castellano con tecnología UEFI. - Protección de contraseña para el acceso a la BIOS - Capacidad de arranque seguro (Secure Boot) - Módulo de plataforma segura (Firmware TPM 2.0). - Actualización de BIOS a través de red



Certificaciones

- Energy Star
- EPEAT Climate+ Gold
- TCO certified
- HALT
- MIL-STD 810
- IT ECO declaration
- TPM 2.0

Accesorios adicionales

- Teclado QWERTY - Formato español
- Ratón USB (con cable).
- Adaptador para habilitar conexión VGA

Todos los componentes a suministrar deberán ser de marca líder y reconocida en el mercado, cuyos fabricantes certifiquen la continuidad de la gama o familia de los mismos, durante los períodos de entrega que se establezcan, sin que se produzcan cambios que puedan afectar a las maquetas desarrolladas.

El fabricante deberá disponer de la certificación ISO 14001 o equivalente en los procesos de fabricación del equipamiento objeto de esta contratación.

Así mismo, el fabricante de los equipos deberá contar con certificado por Microsoft de homologación del producto, de su funcionamiento. Para esto último, las empresas licitadoras deberán detallar en la oferta el Submission ID junto al "Windows Logo Verification Report" o similar acreditado, el cual deberá haber resultado aprobado para Windows 11 Pro 64bits en su última reléase en la HCL de Microsoft. Este requerimiento es debido a que el sistema operativo a instalar es Windows y es un requisito para poder disponer del soporte contratado a Microsoft.

El fabricante de los equipos contará con sitio web donde se puedan consultar y descargar controladores firmware, parches y gestionar las garantías; además recogerán las características de los equipos y sus manuales. Dicha web facilitará la información tan solo introduciendo el p/n y/o el número de serie. Dicha web debe cumplir:

- No sea necesario introducir ningún dato, de forma que la web identifica automáticamente el modelo del ordenador.
- La url debe ser única y similar para todos los elementos, sin necesidad de acceder a distintos links según el modelo del equipo.
- Los accesos a drivers parches y similares debe ser directa sin remitir de manera genérica a una web de otro fabricante.

A efectos de comprobar el cumplimiento del requisito anterior, en la documentación presentada deberá constar la url del sitio web requerido.